



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
Nicolás Pérez Vásquez
Senador

IMPEDIMENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 286 de la Ley 5ta de 1992, me declaro impedido para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley número 314 de 2020 Senado:** *“Por medio del cual se establece un marco jurídico especial en materia de legalización y formalización minera, así como para su financiamiento, bancarización, comercialización y se establece una normatividad especial en materia ambiental.”*

Lo anterior, debido a que recibí aportes a mi campaña por parte de empresas del sector minero.

NICOLÁS PÉREZ VÁSQUEZ

Senador de la República

Centro Democrático